SUTAUNTECS

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIN

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PÚBLICOS (ROSSP) : Expediente Nº 30428-2011 MTPE/1/20.23 FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ : Resolución N°001-2011-CEN-FENTUP



"COPA AMISTAD 2013"

BASES

Capitulo I: DE LA ORGANIZACIÓN .-

Artículo 1º. El presente Campeonato es organizado por Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima (SUTA-UNTECS), en coordinación con la Oficina Bienestar Universitario (OBU).

Capitulo II: SEDES Y FECHAS .-

Artículo 2º. El campeonato se realizará en las instalaciones escogidas por la organización y las bases serán aprobadas por los Delegados antes del sorteo inicial para la conformación de los grupos.

Capitulo III: DE LA PARTICIPACION.-

Artículo 3º. Todo Los Trabajadores podrá participar con un equipo representativo en el campeonato, cumpliendo previamente con todo lo establecido en el reglamento técnico.

NOTA: Podrán participar los trabajadores que tengan contrato laboral vigente al momento de la inscripción y contar con mínimo 2 meses de antigüedad laborando en la empresa.

Artículo 4º. Cada equipo podrá inscribir un máximo de 9 jugadores debidamente acreditados por la empresa participante. En cancha podrán jugar un máximo de 6 jugadores. Se aplicara las reglas y reglemento del vóley.

- Inscribir en la nómina (ficha de inscripción adjunta) a un mínimo de uno y máximo dos delegados quienes pueden ser jugadores del equipo.
- Una vez inscrito el equipo en la ficha de inscripción, no se aceptarán inclusiones, cambios ni cualquier otro tipo de modificaciones en la misma.
- Se jugara a 2 set ,ganador

Capitulo IV: DE LA PUNTUACION .-

Artículo 5º. Para efecto de la clasificación de los equipos la puntuación será la siguiente:

- Dos puntos (2) para el equipo ganador.
- Un punto (1) para el equipo perdedor.
- Cero puntos (0) para el equipo perdedor por W.O.

Capitulo V: DE LA RUEDA CLASIFICATORIA.-

Artículo 6º. La Rueda Clasificatoria o primera rueda de cada campeonato, estará conformada:

- Por 2 series, cuando participen hasta 12 equipos dividiéndose en número proporcional de equipos inscritos.
- Por 4 series, cuando participen más de 12 equipos dividiéndose en número proporcional de equipos inscritos.
 Av. Bolivar S/N,Sector 3 , Manzana "A", Sub lote VILLA EL SALVADOR

 E-mail: suta-untecs@hotmail.com

SUTAUNTECS

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PÚBLICOS (ROSSP): Expediente N° 30428-2011 MTPE/1/20.23 FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ: Resolución N°001-2011-CEN-FENTUP



Artículo 8º. En caso de empate en puntaje para la clasificación entre dos o más equipos se recurre:

- En primer lugar a los resultados de los partidos jugados entre los equipos empatados.
- En segundo lugar, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- En tercer lugar, a la mejor diferencia de puntos a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- De persistir el empate, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de cada equipo empatado, en todos los partidos de la rueda clasificatoria, anulándose a éstos efectos los partidos ganados por W.O. por alguno de los equipos empatados (en cuanto a puntos, no en cuanto a resultado final).
- En último caso se recurre al sorteo.

Capitulo VI: DE LA RUEDA SEMIFINAL.-

Artículo 9º. La clasificación a la semifinal se hará dependiendo de la cantidad de equipos clasificados

Artículo 10º. La rueda semifinal o segunda rueda estará conformada por dos series o grupos de cuatro equipos cada una.

Artículo 11º. Eventuales empates en puntaje al término de esta rueda, se define según lo establecido en el Art. 13 de las presentes bases.

Capitulo VII: DE LA RUEDA FINAL.-

Artículo 12º. La rueda final estará conformada por los dos primeros equipos de las series de semifinal.

Artículo 13º.

- En primer lugar, a los resultados de los partidos jugados entre los equipos empatados.
- En segundo lugar, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- En tercer lugar, a la mejor diferencia de puntos a fav<mark>or y en</mark> contra de los equipos empatados en los partidos jugados entre sí.
- De persistir el empate, a la mejor diferencia de sets a favor y en contra de cada equipo empatado, en todos los partidos de la rueda clasificatoria, anulándose a estos efectos los partidos ganados por W.O. por alguno de los equipos empatados (en cuanto a puntos, no en cuanto a resultado final).

Artículo 14°. Todo equipo deberá presentarse correctamente uniformado y con su uniforme completo.

Artículo 15°. Para ganar un partido es necesario ganar dos sets.

Artículo 16°. Si algún equipo se retira o es retirado del campeonato se mantendrá los resultados obtenidos hasta el retiro; los partidos faltantes los perderá por W.O. Además será acreedor a otras sanciones.

SUTAUNTECS

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PÚBLICOS **(ROSSP)** : Expediente N° 30428-2011 **MTPE/1/20.23** FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ : Resolución **N°001-2011-CEN-FENTUP**



NOTA: Toda conformación de grupos está sujeta al número de equipos inscritos; la primera rueda, es todos contra todos, la segunda rueda es de eliminación simple. Todas las bases se aprobarán en la reunión de delegados, donde se aclararán las posibles dudas.

La Comisión Organizadora Lima, Mayo de 2013

